

Mónica Aznárez-Mauleón\*

## La fórmula de rechazo *¡Vete a ... !* en español peninsular. Una propuesta de análisis desde la Metalengua Semántica Natural (NSM)

### The Expression *¡Vete a ... !* Conveying Rejection in Peninsular Spanish. A Proposed Analysis from the Natural Semantic Metalanguage (NSM) Approach

<https://doi.org/10.1515/soprag-2019-0008>

**Resumen:** En este trabajo se analizan 19 fórmulas rutinarias del español peninsular que comparten un mismo esquema sintáctico (*Vete a* + sintagma nominal o *Vete a* + sintagma verbal) y que se describen en los diccionarios como expresiones “de rechazo” hacia el interlocutor. Con base en las clasificaciones existentes, estas expresiones podrían considerarse fórmulas “subjetivas”, “afectivas” o “expresivas actitudinales”, ya que sirven para mostrar la actitud y las emociones del hablante. Sin embargo, conceptos complejos como “expresión afectiva”, “actitudinal” o “de rechazo” no resultan muy esclarecedores a la hora de explicar el significado de este tipo de expresiones a hablantes de otras lenguas o de otras variedades del español. Por otro lado, dado que el español peninsular cuenta con al menos 19 expresiones de este tipo, es razonable pensar que entre ellas puedan existir algunas diferencias de significado. El presente estudio pretende dar respuesta a estas dos cuestiones mediante la aplicación de la Metalengua Semántica Natural (NSM) al análisis semántico-pragmático de estas unidades. Este trabajo ofrece un primer acercamiento a este tipo de expresiones mediante la elaboración de explicaciones semántico-pragmáticas para los diferentes grupos de fórmulas que, con base en los ejemplos encontrados, se han establecido en el estudio.

**Palabras clave:** fórmulas rutinarias, español, rechazo, NSM, etnopragmática

**Abstract:** This paper analyses 19 routine formulae from Peninsular Spanish that share the same syntactic pattern (*Vete a* + noun phrase or *Vete a* + verb phrase)

---

\*Corresponding author: Mónica Aznárez-Mauleón, Dpto. de Ciencias Humanas y de la Educación, Universidad Pública de Navarra, Edificio Los Magnolios, Campus Arrosadía, Pamplona 31006, Spain, E-mail: monica.aznarez@unavarra.es  
<https://orcid.org/0000-0002-9363-8446>

and are described by dictionaries as expressions of “rejection” towards the interlocutor. On the basis of previous classifications, these expressions could be considered “subjective”, “affective” and “attitudinal expressive” formulae, because they are used to show the speaker’s attitudes and emotions. However, on the one hand, complex concepts such as “affective expression”, “attitudinal” or “expression of rejection” are not very enlightening when describing this kind of expression to speakers of other languages or to speakers of a different variety of Spanish. On the other hand, given that at least 19 expressions of this kind exist in Peninsular Spanish, it is reasonable to think that there may be some differences of meaning between them. The present study aims to meet these two challenges by applying the Natural Semantic Metalanguage (NSM) methodology to the semantic-pragmatic analysis of these units. This paper offers a first approach to this kind of expression through the elaboration of semantic-pragmatic explications of the different groups of formulae that, on the basis of the examples found, have been established in the study.

**Keywords:** routine formulae, Spanish, rejection, NSM, ethnopragmatics

## 1 Introducción

En este trabajo se presenta un análisis semántico-pragmático de un conjunto de fórmulas del español peninsular que los diccionarios suelen definir como expresiones “de rechazo”, pero cuyos valores concretos y posibles diferencias de uso en la conversación todavía no se han explorado en profundidad. El estudio utiliza la Metalengua Semántica Natural (NSM en inglés),<sup>1</sup> una herramienta que evita los problemas de circularidad y de falta de transparencia que otros procedimientos de análisis semántico plantean (cf. Goddard y Wierzbicka, 1994; Wierzbicka, 1996), y que permite reflejar de manera integrada la semántica y la pragmática de las expresiones estudiadas, así como identificar las coincidencias y las diferencias entre ellas.

A partir del análisis y de la comparación de los ejemplos encontrados en el Corpus de Referencia del Español Actual de la Real Academia Española (2008) y en Internet, se plantea la hipótesis de que no todas estas expresiones son totalmente equivalentes, y de que se pueden establecer grupos según los valores

---

<sup>1</sup> Como en el resto de trabajos de este número, se emplea aquí el término *metalengua* en lugar del utilizado en trabajos anteriores (*metalenguaje*), ya que esta herramienta no consiste tan solo en un “vocabulario” sino que, como cualquier otra lengua, presenta también su propia gramática, rigurosamente definida.

que expresan y las características etnopragmáticas<sup>2</sup> que presentan. Así, las expresiones que se pueden considerar equivalentes se han agrupado y se han descrito mediante una explicación semántica única. En total se presentan seis explicaciones semánticas diferentes (una para cada grupo de fórmulas equivalentes).

El presente artículo se estructura en ocho secciones. Tras esta introducción, en la segunda sección se explica brevemente el concepto de fórmula rutinaria y se comenta la información relevante contenida en los trabajos que sobre este tipo de unidades se ha encontrado en el ámbito hispánico. En la tercera, se presentan las expresiones objeto de estudio –las fórmulas rutinarias “de rechazo”– y el modo como se pueden describir según los estudios existentes. En la cuarta, se explica la metodología del enfoque de la Metalengua Semántica Natural (NSM) que se ha utilizado en este trabajo. La quinta sección se dedica al análisis de los ejemplos y a la identificación del escenario prototípico de uso de estas fórmulas. En la sexta sección se atiende a las diferencias entre las expresiones y se proponen las explicaciones semánticas para cada grupo de fórmulas equivalentes. Por último, la séptima sección corresponde a la recapitulación y conclusión del estudio.

## 2 Las fórmulas rutinarias del español

Las expresiones que se van a analizar en este trabajo son expresiones fijas, estereotipadas, que constituyen enunciados completos con valor pragmático, por lo que pueden considerarse dentro de la categoría de las llamadas *fórmulas rutinarias*. Según Coulmas (1979, 1981), las fórmulas rutinarias (*routine formulae*) son aquellas expresiones prefijadas, convencionalizadas, cuya ocurrencia en el discurso está ligada a situaciones comunicativas más o menos estandarizadas. Como explica Fónagy (1982), estas fórmulas, que él denomina *enoncés liés* (‘enunciados ligados’), son utilizadas por los hablantes con un valor social determinado, y desempeñan funciones específicas dentro del marco sociocultural y situacional en los que se emplean. Kecskés (2000), quien incorpora la perspectiva cognitiva, utiliza la denominación *situation-bound utterances* (‘enunciados ligados a la situación’) para referirse a este tipo de fórmulas, y subraya que se trata de expresiones culturalmente motivadas.

---

<sup>2</sup> Con este término me refiero a las características determinadas culturalmente, esto es, a los rasgos que las expresiones adquieren con base en las creencias, actitudes, categorías sociales, emociones, etc. de una comunidad. El término se ha tomado de Goddard (2006), quien explica que la etnopragmática trata de entender los usos lingüísticos desde una perspectiva intracultural, es decir, en términos que tienen sentido para los hablantes de la comunidad en cuestión (Goddard 2006, p. 2).

Las fórmulas rutinarias del español se han estudiado en las últimas décadas gracias al desarrollo de la disciplina de la fraseología en esta lengua. Así, desde una concepción “ancha” del ámbito fraseológico, los únicos trabajos existentes en español estudian las fórmulas en general, como unidades fraseológicas que son, principalmente desde el punto de vista de su fijación, de su idiomatidad y de los valores pragmáticos que pueden presentar (cf. Corpas Pastor, 1996; Alvarado Ortega, 2010; Amigot Castillo, 2014). Como explica Alvarado Ortega (2010), todas las fórmulas rutinarias presentan fijación formal –son estables, es decir, perduran en el tiempo con los componentes que la constituyen– y psicolingüística –están convencionalizadas, esto es, presentan estabilidad en su reproducción y en su frecuencia de uso–. Las fórmulas rutinarias más prototípicas presentan, además, fijación semántico-pragmática. En cuanto a su idiomatidad, se pueden clasificar en fórmulas idiomáticas –aquellas cuyo significado no se corresponde con la suma de los significados de sus componentes–, semiidiomáticas –aquellas en las que se observa cierta relación entre el significado de la fórmula y los significados de sus componentes– y no idiomáticas –aquellas cuyo significado es literal–. En cuanto a sus valores pragmáticos, esta autora clasifica las fórmulas según su función social (fórmulas corteses, indiferentes a la cortesía y descorteses) y según su modalidad en el enunciado (fórmulas lógicas, que expresan el grado de certidumbre, probabilidad y posibilidad del enunciado; subjetivas, que expresan una reacción emocional (afectivas) o evalúan el enunciado en términos valorativos (evaluativas); y discursivas, que organizan, estructuran y hacen avanzar la conversación).

Sin embargo, este tipo de estudios sobre las fórmulas rutinarias no nos aporta la suficiente información si el objetivo que nos proponemos es describir, para un hablante que las desconoce, el valor semántico-pragmático concreto que presentan determinadas fórmulas en la conversación. En efecto, como hemos dicho, el objetivo de estos trabajos es definir y clasificar unidades para proporcionar un panorama de todas las fórmulas existentes en español, por lo que estos solo pueden ofrecer una aproximación a su significado. Es por ello por lo que son necesarias investigaciones como la que aquí se presenta, centradas en la carga etnopragmática y en los valores concretos con los que determinadas fórmulas son utilizadas por los hablantes.

### 3 Las fórmulas de rechazo en español

Las expresiones del español peninsular que aquí se van a analizar son fórmulas que presentan un esquema sintáctico y un significado muy similares. Más concretamente, se trata de expresiones formadas por la combinación del verbo *irse* –

en su forma imperativa de segunda persona– con diferentes locuciones cuyo significado se describe en los diccionarios como expresiones “de rechazo”, “de desaprobación”, o como expresiones utilizadas “para apartar”, “para expulsar” o “para despedir a alguien despectivamente”: *al cuerno, a paseo, a freír espárragos, a hacer puñetas*, etc. Se puede considerar que esta combinación constituye un tipo de fórmula que presenta un esquema bastante productivo en español: la forma verbal imperativa de segunda persona del verbo *irse* –que puede actualizarse en el discurso en la forma “tú” (*vete*),<sup>3</sup> en la forma “usted” (*váyase*), o en las formas correspondientes del plural (*idos* o *váyanse*)– y una locución con valor adverbial, que puede presentar la forma de un sintagma nominal o de un sintagma verbal, como se muestra en la Tabla 1.

**Tabla 1:** Esquemas formales de las fórmulas de rechazo estudiadas.

<i>Vete a</i> + SN	<i>Vete a</i> + SV
<i>Vete al carajo</i>	<i>Vete a cagar a la vía</i>
<i>Vete al cuerno</i>	<i>Vete a freír churros</i>
<i>Vete al infierno</i>	<i>Vete a freír espárragos</i>
<i>Vete al demonio</i>	<i>Vete a freír monas</i>
<i>Vete al diablo</i>	<i>Vete a hacer gárgaras</i>
<i>Vete a la mierda</i>	<i>Vete a hacer puñetas</i>
<i>Vete a paseo</i>	<i>Vete a tomar por donde amargan los pepinos</i>
<i>Vete a la porra</i>	<i>Vete a tomar por ahí</i>
	<i>Vete a tomar por (el) culo</i>
	<i>Vete a tomar por (el) saco</i>
	<i>Vete a tomar viento (fresco)</i>

Es interesante apuntar que las locuciones adverbiales contenidas en estas fórmulas aparecen con el mismo significado en locuciones con el verbo *mandar*: *mandar a alguien al cuerno, mandar a alguien a paseo, mandar a alguien a freír espárragos, mandar a alguien a hacer puñetas*, etc. Estas locuciones verbales tienen un valor metalingüístico y metafraseológico, ya que son utilizadas en el discurso para referirse a la realización de un acto de habla de rechazo por parte de un hablante. García-Page (2016) se refiere a ellas como ejemplos del concepto fraseológico de *variantes correlativas*, aquellas variantes fraseológicas que se producen por sustitución léxica múltiple simultánea. Este autor señala que *mandar a hacer puñetas* y *mandar a freír espárragos* son variantes correlativas que a

<sup>3</sup> Esta es la forma que se utilizará por defecto en el trabajo, aunque en los ejemplos el verbo aparecerá también en las otras.

su vez han desarrollado otras como *mandar a tomar viento*.<sup>4</sup> Asimismo, explica que *gárgaras* sería una variante léxica secundaria de *puñetas* en *mandar a hacer puñetas* y *monas* lo sería igualmente de *espárragos* en *mandar a freír espárragos*. Como se verá en el análisis, las fórmulas correspondientes a las locuciones mencionadas por este autor pueden efectivamente considerarse variantes unas de otras. Sin embargo, no se puede afirmar que exista una equivalencia semántica y pragmática total entre todas fórmulas recogidas.

Con base en la clasificación de Alvarado Ortega (2010), se podría decir que estas expresiones pertenecen al grupo de las fórmulas “subjetivas” y “afectivas”, que expresan rechazo y un sentimiento negativo por parte del hablante, y que constituyen actos de habla “descorteses”, que distancian a los participantes y dañan la imagen del oyente.<sup>5</sup> Amigot Castillo (2014), quien incluye estas fórmulas en su trabajo comparativo alemán-español, las considera dentro de la categoría de fórmulas “de recusación, rechazo o desacuerdo”, que a su vez pertenecen al grupo de fórmulas “expresivas actitudinales”. Explica sobre ellas que presentan un valor asociado de “reprensión o reproche”, y que en ellas “el desacuerdo puede traducirse en desacato o, cuando se trata de enunciados que incluyen palabras tabú o alusiones sexuales o escatológicas (explícitas o eufemísticas), en un verdadero ataque hacia el oyente” (Amigot Castillo, 2014, p. 305). Si bien el objetivo de su trabajo no es llegar a tal nivel de detalle, esta autora se refiere a un aspecto que revelaría una posible diferencia de valor entre estas fórmulas: la presencia o ausencia de palabras malsonantes o de alusiones sexuales o escatológicas.

Como ya se ha señalado, es muy probable, dado el gran número de ellas, que estas fórmulas presenten diferencias de significado como la que sugiere esta autora. Los diccionarios no arrojan mucha luz al respecto, pues no se encuentran diferencias en sus descripciones más allá de la indicación de “vulgarismo” o expresión “malsonante” en algunas de ellas. Todas estas fórmulas aparecen descritas

---

4 Otras variantes correlativas son *mandar a escardar cebollinos*, *mandar a espulgar un galgo* o *mandar a cazar gamusinos*. Las fórmulas correspondientes a estas locuciones (*vete a escardar cebollinos*, *vete a espulgar un galgo*, etc.) no son las más usuales en la actualidad, por lo que no se han incluido en este estudio. De todos modos, se puede afirmar que su valor semántico-pragmático coincide con el de las fórmulas correspondientes a sus variantes correlativas *vete a freír espárragos* y *vete a hacer puñetas*.

5 Estas fórmulas también se utilizan en situaciones distendidas de familiaridad en las que no existe un sentimiento negativo sino más bien un deseo del hablante de mostrar y reforzar la confianza y la relación de proximidad intragrupal. Se trata de casos de descortesía no auténtica (Bernal 2008), un uso de estas expresiones que se puede considerar no prototípico y para cuya explicación es necesario acudir a la noción de *cultural script* (‘guion cultural’), tal como explica Goddard (2015) a propósito de los insultos en inglés en esta clase de contextos. No me detendré, sin embargo, en este tipo de casos, ya que estos requieren un estudio más profundo que excedería los límites de este trabajo.

indistintamente como unidades utilizadas para rechazar, apartar, expulsar, desaprobar o despedir despectivamente a alguien. Esta caracterización resulta insuficiente, en primer lugar, porque se realiza mediante conceptos abstractos generales y no siempre transparentes, y, en segundo lugar, porque considera que todas estas expresiones son equivalentes por el hecho de presentar un mismo esquema formal.

El presente trabajo trata de responder a la necesidad de describir el valor semántico-pragmático de este tipo de fórmulas, así como de proporcionar explicaciones más claras y detalladas que reflejen las posibles diferencias entre ellas. Este análisis va a ser posible gracias a la aplicación de la metodología correspondiente al enfoque de la Metalengua Semántica Natural (NSM), cuya utilidad ha quedado suficientemente demostrada a lo largo de las últimas décadas.

## 4 La NSM y su aplicación en este estudio

El enfoque de la Metalengua Semántica Natural (NSM), iniciado por Wierzbicka y Goddard (Wierzbicka, 1972, 1992, 1996; Goddard 1998, 2008, 2011; Goddard y Wierzbicka, 1994, 2002, 2014) ha sido aplicado desde los años noventa en numerosos estudios empíricos en diferentes lenguas. Dicho enfoque se basa en la idea de que todas las lenguas comparten una serie de conceptos básicos irreductibles, llamados ‘primitivos semánticos’ (*semantic primes*), mediante los cuales los hablantes pueden comprender todos los demás conceptos. Tras décadas de investigación, se ha llegado a una lista de 65 primitivos semánticos, cuyos ‘exponentes léxicos’ (*lexical exponents*) han sido identificados en un gran número de lenguas tipológicamente diferentes. En español, tras las primeras reflexiones y la propuesta de exponentes léxicos realizadas por Travis (2002) y retomadas en Peeters (2006), el inventario ha sufrido ligeras modificaciones. El más reciente, basado en la última versión de la NSM (Goddard y Wierzbicka, 2014), puede encontrarse en los trabajos de Gladkova y Romero-Trillo (2014), y Goddard (2018). En la Tabla 2 presentamos los exponentes de dicho inventario.<sup>6</sup>

Estos primitivos y la gramática que gobierna su combinación constituyen una mini-lengua que permite analizar y explicar semánticamente cualquier palabra o expresión lingüística de una forma clara y comprensible para los

---

<sup>6</sup> No se han incluido en la tabla los llamados *alomorfos* o *aloxos*, esto es, las variantes que los exponentes de cada primitivo pueden presentar según el modo como estos se combinen en la explicación semántica. Así, por ejemplo, el primitivo YO, presenta dos alomorfos, MÍ y MIGO, cuando aparece en combinación con preposiciones.

**Tabla 2:** Exponentes léxicos de la Metalengua Semántica Natural en español.

YO, TÚ, ALGUIEN, ALGO, GENTE, CUERPO	Sustantivos
TIPOS, PARTES	Sustantivos relacionales
ESTE, MISMO, OTRO	Determinadores
UN, DOS, ALGUNOS, TODO, MUCHO, POCO	Cuantificadores
BUENO, MALO, GRANDE, PEQUEÑO	Evaluadores, descriptores
SABER, PENSAR, QUERER, NO QUERER, SENTIR, VER, OÍR	Predicados mentales
DECIR, PALABRAS, VERDAD	Discurso
HACER, PASAR, MOVERSE	Acciones, eventos, movimientos
ESTAR (EN UN SITIO), HAY, SER (ALGO/ALGUIEN), (ES) MÍO	Localización, existencia, especificación, posesión
VIVIR, MORIR	Vida y muerte
CUANDO, AHORA, ANTES, DESPUÉS, MUCHO TIEMPO, POCO TIEMPO, POR UN TIEMPO, MOMENTO	Tiempo
DONDE, AQUÍ, ARRIBA, DEBAJO, LEJOS, CERCA, LADO, DENTRO, TOCAR	Espacio
NO, TAL VEZ, PODER, POR, <sup>a</sup> SI, MUY, MÁS, COMO	Conceptos lógicos

<sup>a</sup>Adoptamos aquí el exponente POR en lugar de A CAUSA DE.

hablantes de cualquier idioma. Así, el enfoque de la NSM evita los problemas que plantean otras metodologías de análisis semántico como la circularidad y la dependencia cultural—en aquellas que explican significados mediante las expresiones de las lenguas naturales—o, la falta de claridad y transparencia—en aquellas que emplean metalenguajes técnicos—: “In contrast to other approaches to meaning, the one adopted here relies neither on ad hoc formulations of meaning, given in ordinary language, nor on formulae of technical metalanguages requiring further explanation, but on paraphrases formulated in a self-explanatory ‘natural semantic metalanguage’ carved out of natural languages and assumed to be independent of them all” (Wierzbicka, 1997, p. 24).

Asimismo, la NSM presenta la ventaja de que integra el contenido semántico y pragmático, de manera que resulta la herramienta más adecuada para el análisis de expresiones de naturaleza etnopragmática. Así se ha demostrado en numerosos trabajos desde los años noventa hasta la actualidad (Wierzbicka, 1991; Goddard, 2014a, 2014b, 2015; Goddard y Ye, 2014; entre otros). Las ‘explicaciones semánticas’ (*semantic explications*) formuladas en NSM no solo unen la expresión lingüística con su representación semántica, sino que además explican lo que un hablante puede querer decir con esa expresión y cómo el oyente puede interpretarla, por lo que incluyen cuatro elementos en el análisis: un hablante hipotético, una expresión lingüística, una representación semántica y un potencial oyente (Wierzbicka, 2006, p. 5). Esta integración es fundamental para abordar el análisis de fórmulas como las que aquí se estudian.

El proceso que se ha seguido para el análisis de las fórmulas de rechazo del español peninsular es el habitual en este tipo de investigaciones. En primer lugar, tras consultar estas fórmulas en los principales diccionarios, se han recogido ejemplos de su uso en Internet y en el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual de la Real Academia Española, 2008). Estos ejemplos se han analizado y contrastado con las intuiciones propias de la autora como hablante nativa de español peninsular, para descubrir los aspectos comunes y las posibles diferencias que pueden observarse en el uso de estas expresiones. En el análisis, se ha identificado lo que se denomina el ‘escenario prototípico’ (*prototypical scenario*) asociado a estas fórmulas, esto es, el contexto de uso prototípico o las circunstancias situacionales en las que prototípicamente se utilizan (Goddard, 2011, p. 85; Farese, 2015, p. 7). Como se verá más adelante, mediante este análisis se ha llegado al establecimiento de un ‘esquema semántico’ (*semantic template*) (Goddard, 2011, p. 105) común para esta categoría de las fórmulas de rechazo y a la redacción de aquellos componentes semánticos que estas tienen en común y de aquellos que las diferencian. Las explicaciones semánticas de algunas de las fórmulas incorporan una sección referida a la ‘conciencia metaléxica’ (*metalexical awareness*) del hablante, un elemento que Goddard (2015) introduce en su estudio de las expresiones malsonantes en inglés, y que sirve para reflejar las particularidades de las fórmulas de rechazo más ofensivas del español.

## 5 El escenario prototípico de las fórmulas de rechazo

Como se acaba de mencionar, para analizar el escenario prototípico que motiva y explica el uso de este tipo de expresiones de rechazo, se han analizado y comparado los ejemplos encontrados en Internet y en el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual de la Real Academia Española, 2008). Se presenta a continuación una selección de ejemplos:

- (1) No fumaba, pero ahora sí fumo. Enciéndelo tú, ten la bondad. Encontré la caja y encendí un cigarrillo, que reconocí por su forma ovalada y sus colorines variados como los que fumaba Lepprince y de los que tenía buena provisión por ser una marca difícil de adquirir en los estancos.  
-No creo que le convenga fumar.  
-Oh, *iros todos a paseo* y dejadme hacer lo que me venga en gana. ¿De qué sirve cuidarse?  
(Mendoza, Eduardo, *La verdad sobre el caso Savolta*, 1994, CREA)

- (2) El primer grupo de codornices que salió ¡pan, pan, pan!, las tres al suelo.  
 - ¿Cómo no les has tirado a las de tu lado?- le reproché.  
 - ¡Abusón...! ¡Si no me has dejado echarme la escopeta a la cara! -respondió.  
 Pocos minutos después ocurrió con otras cuatro. Después con dos más y seguido con otras tres.  
 Con una lógica actitud de reproche, el amigo Eusebio comentó:  
 - ¡Mira amigo! *Vete a freír espárragos*, por no mandarte a otro sitio. ¡Joroba! Que no me has dejado disparar desde que hemos bajado del coche.  
 (Gracia Monterde, Carlos, *Tras la caza menor*, 1996, CREA)
- (3) Eres un fiel exponente (*sic*) de la izquierda del caviar, que quieren igualdad y un Estado generoso pero pagando impuestos (pocos) en Panamá. *Vete a hacer gárgaras!* Te tengo en mi lista de “artistas” a los que nunca iré a ver y a los que nunca compraré un disco. Quédate en Qamérica (*sic*), allí estarás mejor. (Comentario on-line de un usuario a la entrevista: “Miguel Bosé: ‘Ya nadie me puede decir lo que tengo que hacer’”, 25/06/2015, [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es))
- (4) Otra vez lo mismo, siempre igual. Ya no puedo más, te lo juro, ¡no puedo más! Si ya lo digo yo: el mundo al revés. Es el mundo al revés. Ahora el muy patético se deprime porque oye -cree que oye- que mi marido tiene la voz triste. Valiente gilipollez, Jorge. Mira, *vete a la mierda*. Te lo digo por última vez, *vete a la mierda*. No quiero volver a hablarte. No me llames hasta que no sea para llevarme a tu cama, ¿me entiendes?  
 (Beccaria, Lola, *La luna en Jorge*, 2001, CREA)
- (5) El ex secretario general de los comunistas ha asegurado en riguroso directo en el transcurso del programa “Protagonistas” de Punto Radio: “Mire usted, Luis, *váyase usted al infierno*. Me ha hecho esa pregunta cada vez que me ha interrogado. Le he contestado”. Estoy hasta el copete de escucharle a usted preguntarme lo mismo cada vez que hemos hablado.  
 (EcoDiario, “Carrillo a Luis del Olmo, ‘¡Vete al infierno’”, 25/01/2011, [EcoDiario.es](http://EcoDiario.es))
- (6) Usuario 1: Eso shurs, que acabo de obtener un certificado online en EFSET de B2, rozando el C1. debería empezar a forear en inglés? abandono este foro y me voy a alguno anglosajón?  
 Usuario 2: *Vete al cuerno*.  
 Usuario 3: *Vete a tomar por culo* mejor.  
 (Entrada en foro general, 30/12/2018, <https://www.forocoche.com>)

- (7) Así, Martín abrió un día la puerta y se encontró con un crío de cara aviesa que miraba detrás de él, a un lado y a otro, sin rebozo alguno:  
 -Que me ha dicho mi madre que a ver dónde habéis comprado esa piedra redonda que se ve desde nuestra casa.  
 -¡Anda, niño, *vete a tomar por el culo!* -exclamó Eguren sin reparar, como en otras ocasiones, en que si uno se dedica a mandar a tomar por retambunfa al vecindario con el propósito de sobrevivir, de pura auto-defensa, coge fama de oso, de gorila y al final de eso tan lindo que se conoce bajo el nombre de hideputa.  
 (Sánchez-Ostiz, Miguel, *Un infierno en el jardín*, 1995, CREA).
- (8) *Vete a cagar a la vía*. Eso es lo que se dice en mi pueblo cuando ya has mandado a una persona a freír espárragos diez veces y sigue sin dejarte en paz. Quizás parezca un poco basto, pero no suena ni la mitad de fuerte que el epíteto que me gustaría dedicar a esos perros de vientre desahogado y vejiga fácil que contaminan con sus excrementos los parques donde juegan los niños.  
 (Evaristo Fernández de Vega, “A cagar a la vía”, 10/07/2007, *Hoy*, [https://www.hoy.es/prensa/20070710/merida/cagar\\_20070710.html](https://www.hoy.es/prensa/20070710/merida/cagar_20070710.html))

En primer lugar, se observa en todos los ejemplos que el hablante está pensando en una acción previa del interlocutor. De hecho, una condición para que el hablante utilice estas expresiones es que su interlocutor o la persona a la que va dirigida la fórmula haya realizado una acción previa, ya sea verbal (como en los ejemplos (1, 4, 5, 6 y 7)) o no verbal (como sucede en (2, 3 y 8)). Este contenido puede explicarse mediante los primitivos PENSAR (referido al hablante) y HACER (referido al interlocutor). A la vista de los ejemplos, se puede afirmar, además, que dicha acción se ha realizado poco tiempo antes. A este respecto, es interesante comentar que, en algunos de los contextos, el uso de la fórmula parece motivada por la realización repetida de acciones iguales o similares en el pasado no tan reciente, como sucede en (5) y (7). Sin embargo, la motivación prototípica no sería esta sino la realización de una acción verbal o no verbal, no necesariamente repetida, que el interlocutor acaba de realizar. De hecho, también en estos dos casos, se aprecia una acción desencadenante cercana al presente, como en el resto de los ejemplos. Este marco temporal se explica, por tanto, mediante el primitivo POCO TIEMPO y el *portmanteau*<sup>7</sup> HACE –correspondiente a la combinación ANTES DE AHORA–.

---

<sup>7</sup> Los *portmanteaus* en la NSM constituyen combinaciones de primitivos. Otro portmanteau en la NSM en español es, por ejemplo, ASÍ (COMO + ESO).

En segundo lugar, el uso de estas fórmulas viene motivado por el sentimiento negativo de enfado o irritación que la acción del interlocutor ha producido en el hablante y que se explica mediante los primitivos SENTIR, ALGO y MALO. Este sentimiento negativo, además, se dirige hacia al interlocutor. De ahí que, en la descripción de algunas de estas fórmulas, el diccionario de Buitrago (1995) se refiera a este como alguien “molesto, inoportuno o que nos causa rechazo o desprecio”. La idea del interlocutor como destinatario de este sentimiento negativo se refleja mediante la incorporación del primitivo TÚ, concretamente de su *alomorfo*<sup>8</sup> TI (“siento algo malo hacia ti”). En el caso de (5) y (7), este sentimiento puede identificarse además como hartazgo por la realización reiterada en el pasado de las acciones que han irritado al hablante. Así, por ejemplo, en (5), se observa que el entrevistado está harto de que el entrevistador le haga la misma pregunta hasta que finalmente en esta entrevista le contesta utilizando la fórmula *váyase usted al infierno*. Sin embargo, no se debe perder de vista que ni la idea de acción del interlocutor repetida en el pasado ni la de hartazgo del hablante están presentes en la mayoría de los ejemplos, por lo que no pueden considerarse componentes semánticos prototípicos de estas fórmulas.

En tercer lugar, se observa que estas expresiones constituyen una reacción negativa por parte del hablante ante la acción previa del interlocutor que le ha provocado un sentimiento negativo. Es por ello por lo que los diccionarios las definen como expresiones “de rechazo”. En todos los casos se aprecia que el hablante quiere decirle algo negativo al interlocutor, idea que se explica en la NSM mediante los primitivos DECIR, ALGO y MALO. Como se ha mencionado anteriormente utilizando la terminología de la cortesía pragmática, estas fórmulas expresivas “de rechazo” constituyen actos “descorteses”, que distancian a los participantes y dañan la “imagen positiva” del oyente. Ello explica que aparezcan a menudo junto a otros enunciados descorteses como se observa en (3) y (4), donde el hablante critica duramente a la persona a la que dirige la fórmula. Como se aprecia en (7) y en (8), la descortesía de algunas de estas fórmulas es muy clara: la expresión puede ser juzgada como “basta” o “fuerte” y el hablante que las usa puede ser considerado negativamente por ello (“coge fama de oso, de gorila o de eso tan lindo que se conoce bajo el nombre de hideputa”). Se trata de expresiones malsonantes que son consideradas socialmente ofensivas y descorteses, lo que se recoge en las explicaciones mediante los primitivos PALABRAS, GENTE, PENSAR, SENTIR, ALGO y MALO.

Por último, es importante añadir que, a diferencia de otras expresiones de valor pragmático como los saludos (Farese, 2015) o las fórmulas de tratamiento (Wierzbicka, 2016), la relación entre el hablante y su interlocutor no parece ser un

---

<sup>8</sup> Véase nota 6.

aspecto relevante en estas fórmulas de rechazo del español. Si bien, como se ha dicho, se trata de expresiones que pueden resultar ofensivas o descorteses, en los ejemplos se comprueba que no hay restricciones de uso en función de la relación que exista entre el hablante y su interlocutor, esto es, en función de si el hablante considera a su interlocutor como alguien “igual a él” o no. Prueba de ello es el hecho de que, aunque se utilicen más frecuentemente en la forma “tú”, estas fórmulas puedan utilizarse igualmente en la forma “usted” (véase el ejemplo 5).

En resumen, podemos decir que en el escenario prototípico de estas fórmulas se encuentra una acción realizada poco tiempo antes por el interlocutor, la cual provoca en el hablante un sentimiento negativo hacia aquel y un deseo de decirle algo negativo. Ahora bien, la comparación entre las distintas expresiones y entre sus correspondientes ejemplos sugiere que pueden existir diferencias entre ellas en algunos aspectos que se explican a continuación.

## 6 Diferencias entre las fórmulas de rechazo. Explicaciones semánticas

Tal como se puede comprobar en el análisis del escenario prototípico de estas fórmulas que se acaba de realizar, existe una base semántico-pragmática común a todas ellas: todas implican la realización de una acción previa por parte del interlocutor, un sentimiento negativo en el hablante producido por dicha acción, y un impulso expresivo. Así pues, en todas las explicaciones que aquí se proponen se encuentra un mismo esquema semántico, con los componentes referidos al desencadenante cognitivo (el hablante piensa que el interlocutor ha hecho algo), a la reacción del hablante (el sentimiento negativo o muy negativo que le provoca dicha acción), al impulso expresivo (lo que quiere decirle el hablante al interlocutor, en este caso, “algo malo”) y finalmente al uso de la fórmula concreta elegida por el hablante.<sup>9</sup>

Sin embargo, no se puede afirmar que todas estas expresiones sean equivalentes e intercambiables. En primer lugar, se observa que la idea de “rechazo” se concreta y se especifica de modo diferente en las distintas expresiones. Esta diferencia se puede decir que emerge del valor referencial o significado literal de cada fórmula. Las fórmulas estudiadas deben considerarse semiidiomáticas, ya que existe una relación entre el valor de “rechazo” que expresan y el significado literal de sus componentes. En este sentido, el “rechazo” al que se refieren los

---

<sup>9</sup> Este esquema básico coincide con el utilizado en las explicaciones semánticas de algunas fórmulas ofensivas en inglés (Goddard 2015).

diccionarios puede entenderse en términos de determinados deseos del hablante como, por ejemplo, que el interlocutor se vaya lejos (*vete a paseo*), que se mantenga lejos por mucho tiempo (*vete a freír espárragos*), que se vaya a un lugar desagradable (*vete a la mierda*) o que le suceda algo malo (*vete a tomar por (el) culo*). Así, tal como se muestra en las secciones siguientes, se pueden distinguir cuatro grupos de expresiones, según los deseos del hablante respecto del interlocutor que estas implican.

Asimismo, como se verá en las explicaciones de los distintos grupos, se han encontrado diferencias en cuanto al grado de enfado o irritación del hablante – que se reflejará en las explicaciones mediante los componentes “siento algo malo” o “siento algo muy malo”– y en cuanto al grado de ofensa o descortesía verbal implicado –que se explica mediante los componentes “quiero decirte algo malo” o “quiero decirte algo muy malo”–. Esta diferencia de “intensidad” de la ofensa que expresan algunas de las fórmulas se debe al valor referencial de sus componentes y a la naturaleza del léxico empleado. Así, las fórmulas consideradas más descorteses se refieren literalmente a experiencias o situaciones muy desagradables y contienen palabras malsonantes como ocurre en *vete a tomar por (el) culo* y en *vete a cagar a la vía* (véase apartado 6.4). Entre las fórmulas estudiadas, se encuentran también expresiones que los diccionarios describen como eufemísticas y que los hablantes pueden decidir utilizar en lugar de las malsonantes. Estos aspectos pueden reflejarse en la explicación semántica de las fórmulas que lo requieren mediante la inclusión de la sección denominada ‘conciencia metaléxica’ (*metalexical awareness*) (Goddard, 2015). Esta sección se refiere a la conciencia etno-metapragmática (Goddard, 2015, p. 198) que el hablante tiene sobre las expresiones y en la que se incluye la información relativa a su carácter ofensivo y descortés.

A continuación, se presentan los cuatro grupos de expresiones establecidos según los deseos del hablante respecto del interlocutor que estas implican. Como se verá, todas las fórmulas implican el deseo del hablante de que el interlocutor se vaya lejos, pero algunas de ellas presentan un contenido más complejo. Por otra parte, en algunos grupos ha sido necesario establecer subgrupos de expresiones que se distinguen del resto en alguno(s) de su(s) componente(s).

### 6.1. Fórmulas que implican un deseo de que el interlocutor se vaya lejos

En esta categoría se incluyen las expresiones que se refieren a actividades que se realizarían lejos del lugar donde se está produciendo la conversación como “pasear” o “tomar viento fresco”. Según el diccionario de Buitrago (1995), la expresión *vete a*

*paseo* literalmente indica a alguien que se vaya a la calle “para que no moleste”. En cuanto a *vete a tomar viento*, que este diccionario recoge en la variante *vete a tomar vientos*, podría basarse en la prescripción médica que se hacía a las personas enfermas y que consistía en irse a tomar el aire del campo o de las montañas.

A continuación presentamos la explicación semántica de estas dos expresiones.

[A] *Vete a paseo*

*Vete a tomar viento (fresco)*

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| a. Yo pienso: tú has hecho algo hace poco tiempo | DESENCADENANTE COGNITIVO |
| b. Siento algo malo hacia ti por eso             | REACCIÓN                 |
| c. Por eso, quiero decirte algo malo ahora       | IMPULSO EXPRESIVO        |
| d. Quiero decirte:                               |                          |
| “No quiero que estés aquí ahora                  |                          |
| Quiero que estés lejos”                          |                          |
| e. Por eso, digo estas palabras:                 | USO DE LA FÓRMULA        |
| {Vete a paseo}                                   |                          |
| {Vete a tomar viento fresco}                     |                          |

Estas dos fórmulas presentan los componentes que podríamos considerar básicos, ya que, como se verá a continuación, son los que se repiten –literalmente o con muy ligeras modificaciones (véanse [E] y [F])– en las explicaciones de todas las demás fórmulas.

## 6.2. Fórmulas que implican un deseo de que el interlocutor se vaya lejos y se mantenga alejado por mucho tiempo

En este grupo se encuentran las fórmulas que incluyen, además del deseo de que el interlocutor se vaya lejos, una referencia a una actividad que le mantendría ocupado durante mucho tiempo: *vete a freír espárragos*, *vete a freír churros*, *vete a freír monas*, *vete a hacer puñetas*, *vete a hacer gárgaras*. Entre ellas, se encuentran referencias a actividades que, en mayor o menor grado, se consideran trabajosas. Por ejemplo, la actividad de freír espárragos, resulta costosa si se compara con la de hervirlos, que es como tradicionalmente se solían cocinar. Con respecto a la expresión *vete a freír monas*, el diccionario de Buitrago (1995) indica que podría referirse literalmente a freír las roscas que se comen en algunos lugares en Pascua de Resurrección, una actividad relativamente costosa, similar a freír churros. La actividad a la que se refiere la expresión *vete a hacer puñetas* es la de bordar los puños de las togas de los jueces y de algunos cargos eclesiásticos, una labor que, como explica Buitrago

(1995), implicaba mucho tiempo y esfuerzo, y que solían realizar las religiosas en sus conventos, alejadas de la vida social. En cuanto a *vete a hacer gárgaras*, entre las posibles explicaciones que propone este diccionario se encuentra el hecho de que las gárgaras se hagan normalmente antes de acostarse –por lo que se enviaría a la persona a la cama– o de que mientras se hacen gárgaras no se pueda hablar y por tanto no se moleste. En cualquier caso, todas estas fórmulas expresan el deseo de que el interlocutor se vaya y no moleste durante un tiempo, por lo que la explicación que se propone para todas estas fórmulas es la siguiente:

[B] *Vete a freír espárragos/churros/monas*  
*Vete a hacer puñetas/gárgaras*

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| a. Yo pienso: tú has hecho algo hace poco tiempo  | DESENCADENANTE COGNITIVO |
| b. Siento algo malo hacia ti por eso  | REACCIÓN                 |
| c. Por eso, quiero decirte algo malo ahora  | IMPULSO EXPRESIVO        |
| d. Quiero decirte:<br>“No quiero que estés aquí ahora<br>Quiero que estés en un sitio lejos<br>Quiero que hagas algo en ese sitio por mucho tiempo” |                          |
| e. Por eso, digo estas palabras:<br>{Vete a freír espárragos/churros/monas}<br>{Vete a hacer puñetas/gárgaras}                                      | USO DE LA FÓRMULA        |

Como se puede apreciar, las fórmulas de [A] y de [B] coinciden en todos sus componentes, excepto en el componente d, ya que las expresiones de [B] contienen la idea de que el hablante desea que el interlocutor se mantenga alejado de él y ocupado durante mucho tiempo. Sin duda, se trata de expresiones semánticamente muy próximas y que suelen aparecer en contextos prácticamente idénticos, como se ha visto en los ejemplos (1, 2 y 3). No obstante, si se comparan los tres ejemplos, el “rechazo” expresado en (2) y en (3) puede interpretarse como algo más intenso, dado el contexto exclamativo y de crítica en el que aparecen las fórmulas. La diferencia en realidad estriba en que las expresiones de [B] insisten en ese deseo de mantener alejado al interlocutor, mediante la referencia a la realización de una actividad que, por su naturaleza, este debería realizar alejado durante bastante tiempo.

### 6.3. Fórmulas que implican un deseo de que el interlocutor se vaya lejos, a un lugar desagradable

Este grupo de fórmulas, además de expresar el deseo de que el interlocutor se vaya, implican que el hablante desea que el lugar al que vaya el interlocutor sea un lugar desagradable: *vete a la porra*, *vete al cuerno*, *vete al infierno*, *vete al*

*diablo*, *vete a la mierda* y *vete al carajo*. Como se verá más adelante, estas dos últimas expresiones se distinguen de las anteriores por considerarse “malsonantes”, por lo que requieren de una explicación que incluya una sección referida a la conciencia metaléxica del hablante.

Como señala el diccionario de Buitrago (1995), mediante las expresiones *vete al infierno* o *vete al diablo* rechazamos a quien resulta sumamente molesto, a quien no queremos ver o a quien actúa de forma que provoca nuestro disgusto. En el caso de *vete a la porra*, el lugar al que se refiere la expresión pertenece al mundo militar. Según Iribarren (1993), la porra designaba el bastón que, clavado en cualquier lugar del campamento, marcaba el sitio donde tenían que acudir los soldados para sufrir el arresto impuesto por faltas leves que hubiesen cometido. En cuanto a la expresión *vete al cuerno*, según el diccionario de Buitrago (1995), el lugar al que se refiere la palabra “cuerno” es el recipiente o bacín que se usaba antiguamente para orinar.

Como se puede apreciar en [C], estas expresiones también difieren de todas las anteriores en el componente d:

[C] *Vete a la porra*

*Vete al cuerno*

*Vete al infierno/al diablo*

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| a. Yo pienso: tú has hecho algo hace poco tiempo | DESENCADENANTE COGNITIVO |
| b. Siento algo malo hacia ti por eso             | REACCIÓN                 |
| c. Por eso, quiero decirte algo malo ahora       | IMPULSO EXPRESIVO        |
| d. Quiero decirte:                               |                          |
| “No quiero que estés aquí ahora                  |                          |
| Quiero que estés en un sitio lejos               |                          |
| Quiero que estés en un sitio malo”               |                          |
| e. Por eso, digo estas palabras:                 | USO DE LA FÓRMULA        |
| {Vete a la porra}                                |                          |
| {Vete al cuerno}                                 |                          |
| {Vete al infierno/diablo}                        |                          |

Como se observa en esta explicación, al deseo de que el interlocutor se mantenga alejado, se añade el de que este se encuentre en un lugar “malo”, es decir, un lugar desagradable en el que a nadie le gustaría estar. Este matiz añadido hace que estas expresiones se perciban como más intensas que las anteriores, ya que implican un perjuicio mayor para el interlocutor: estar en un lugar como estos se puede valorar como una experiencia peor que estar friendo espárragos, por ejemplo. Esta diferencia se comprueba en el ejemplo (2), cuando el hablante dice “Vete a freír espárragos, por no mandarte a otro

sitio”. Este hablante reconoce que podría usar una expresión más intensa de rechazo (una referida a un lugar desagradable como las de [C]) pero decide no hacerlo. Asimismo, la diferencia entre estos grupos de expresiones se aprecia en el hecho de que, en los ejemplos (5) y (6), no es posible sustituir estas fórmulas por las incluidas en los grupos anteriores sin que se produzca una pérdida de significado.

En cuanto a las expresiones *vete a la mierda* y *vete al carajo*, si bien presentan básicamente los mismos componentes que las expresiones analizadas en [C], requieren de una explicación de la conciencia que el hablante tiene de su carga ofensiva o descortés, ya que incluyen palabras malsonantes. Por ello, se ha introducido la sección de conciencia metaléxica en su explicación:

[D] *Vete a la mierda*

*Vete al carajo*

- a. Yo pienso: tú has hecho algo hace poco tiempo      DESENCADENANTE COGNITIVO
- b. Siento algo malo hacia ti por eso      REACCIÓN
- c. Por eso, quiero decirte algo malo ahora      IMPULSO EXPRESIVO
- d. Quiero decirte:

“No quiero que estés aquí ahora  
Quiero que estés en un sitio lejos  
Quiero que estés en un sitio malo”

- e. Por eso, digo estas palabras:      USO DE LA FÓRMULA
- {Vete a la mierda}
- {Vete al carajo}

Pienso sobre estas palabras así:      CONCIENCIA METALÉXICA

“Alguna gente puede sentir algo malo cuando oye estas palabras  
Esta gente piensa así: ‘es malo si alguien dice estas palabras’”

Como se puede apreciar en la última parte de la explicación, la conciencia metaléxica que tiene el hablante sobre estas fórmulas se introduce con el componente “pienso sobre estas palabras así”. Esta sección refleja el carácter ofensivo de estas fórmulas mediante la referencia a la posibilidad de que alguien sienta algo malo cuando las oye y a la consideración del uso de estas fórmulas como algo socialmente reprochable. Como advierte Goddard (2015), esta sección no es una parte integral de la explicación semántica, sino que debe entenderse más bien como un adjunto con su propia autonomía: “The metalexical awareness section can be thought of as ‘attached’ to the word itself: a kind of lexical annotation depicting the speaker’s ethno-metapragmatic awareness of the status of the word” (p. 198). De este modo, se mantiene la independencia de esta sección, que puede estar más sujeta a modificaciones, dado que el potencial

ofensivo de las expresiones puede cambiar con el tiempo. La sección de conciencia metaléxica permite distinguir diferentes grados de “ofensa”, mediante el uso de combinaciones diferentes como “malo” frente a “muy malo” o “alguna gente” frente a “mucha gente” (Goddard, 2015, p. 198).<sup>10</sup> En este caso, se utiliza “alguna gente puede sentir algo malo” y “es malo”, por lo que se trata de expresiones moderadamente ofensivas, a diferencia de otras fórmulas que presentan un grado ofensivo mayor como las que se explican en [E], en el siguiente apartado.

#### 6.4. Fórmulas que implican un deseo de que el interlocutor se vaya lejos y de que algo muy malo le suceda

Son cinco las fórmulas que se incluyen en este último grupo: *vete a tomar por (el) culo*, *vete a tomar por (el) saco*, *vete a tomar por ahí*, *vete a tomar por donde amargan los pepinos* y *vete a cagar a la vía*. Estas fórmulas implican que el hablante desea que el interlocutor se vaya y que, además, algo muy malo le suceda. Concretamente, las experiencias muy negativas que el hablante desea que sufra el interlocutor son dos: la de naturaleza sexual “tomar por el culo” y la escatológica “ir a cagar a la vía”. El resto de expresiones (*vete a tomar por (el) saco*, *vete a tomar por ahí*, *vete a tomar por donde amargan los pepinos*) son variantes eufemísticas de la primera, que contiene una palabra malsonante.

La explicación que se propone para las dos primeras fórmulas es la siguiente:

[E] *Vete a tomar por (el) culo*  
*Vete a cagar a la vía*

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| a. Yo pienso: tú has hecho algo hace poco tiempo      | DESENCADENANTE COGNITIVO |
| b. Siento algo muy malo hacia ti por eso              | REACCIÓN                 |
| c. Por eso, quiero decirte algo muy malo ahora        | IMPULSO EXPRESIVO        |
| d. Quiero decirte:<br>“No quiero que estés aquí ahora |                          |

<sup>10</sup> A este respecto se debe comentar que, mientras las combinaciones “some people” y “many people” resultan totalmente naturales en inglés, no ocurre lo mismo con la combinación “alguna gente” en español. Como explica Rigau (1999), los cuantificadores débiles como *algún/alguna* no suelen combinarse con sustantivos continuos como *gente*, aunque sí pueden encontrarse sintagmas de este tipo en enunciados como “Podría amasar *algún dinero* para la vejez” o “Se iban quedando a *alguna distancia*” (p. 335). Se ha decidido mantener esta combinación en la explicación por el momento, aunque sería conveniente reflexionar más detenidamente sobre posibles alternativas propuestas por algunos expertos como “hay gente que ...”, que aparece en Peeters (2006) para el francés y el italiano, o “algunos”, portmanteau que combinaría ALGUNO + GENTE, cuyo género gramatical, sin embargo, podría resultar problemático.

- Quiero que estés en un sitio lejos  
 Quiero que te pase algo muy malo en ese sitio”  
 e. Por eso, digo estas palabras: USO DE LA FÓRMULA  
 {Vete a tomar por el culo/saco}  
 {Vete a cagar a la vía}

Pienso sobre estas palabras así: CONCIENCIA METALÉXICA  
 “Mucha gente puede sentir algo muy malo cuando oye estas palabras  
 Esta gente piensa así: ‘es muy malo si alguien dice estas palabras”

Como se aprecia en [E], estas fórmulas se distinguen de todas las anteriores en varios componentes. En primer lugar, se trata de expresiones que implican un sentimiento negativo en el hablante y una expresión de rechazo hacia el interlocutor más intensos que las estudiadas en los apartados anteriores, tal como se puede comprobar en los ejemplos (6), (7) y (8). Esta diferencia se refleja en los componentes b (“siento algo muy malo” en lugar de “siento algo malo”) y c (“quiero decirte algo muy malo” en lugar de “quiero decirte algo malo”). Asimismo, se ha encontrado una diferencia en el deseo que expresan estas fórmulas para con el interlocutor. Como se aprecia en el componente d, estas fórmulas implican el deseo del hablante de que algo “muy malo” le suceda al interlocutor. Por otra parte, al igual que en [D], esta explicación incluye la sección de conciencia metaléxica, ya que se trata de expresiones malsonantes u ofensivas. En este caso, sin embargo, se trata de expresiones que pueden ofender en mayor grado y cuyo uso se considera socialmente más reprochable que el de las fórmulas de [D]. Es por ello por lo que se emplea “mucha gente” en lugar de “alguna gente” y “muy malo” en lugar de “malo” en esta sección.

Por último, las expresiones incluidas en [F] presentan los mismos componentes que las anteriores, pero son claramente eufemísticas, lo cual debe reflejarse en la presencia de nuevos componentes que no se han incluido en ninguna de las explicaciones anteriores. Las expresiones eufemísticas no han sido todavía estudiadas en profundidad desde la Metalengua Semántica Natural. Como apunta Goddard (2015), los eufemismos probablemente requieren un componente de conciencia metaléxica conectado con la sensibilidad de la gente hacia el hecho de oír decir determinadas palabras. Si bien este trabajo no es el lugar para tratar esta cuestión, la existencia de este tipo de expresiones entre las fórmulas estudiadas obliga a encontrar un modo de reflejar esta particularidad en su explicación semántica. Así pues, con base en este apunte de Goddard, se propone, en la sección de conciencia metaléxica de [F], una posible forma de reflejar el carácter eufemístico de estas fórmulas.

[F] *Vete a tomar por (el) saco*  
*Vete a tomar por ahí*  
*Vete a tomar por donde amargan los pepinos*

- |   |                          |
|---|--------------------------|
| a. Yo pienso: tú has hecho algo hace poco tiempo  | DESENCADENANTE COGNITIVO |
| b. Siento algo muy malo hacia ti por eso  | REACCIÓN                 |
| c. Por eso, quiero decirte algo muy malo ahora  | IMPULSO EXPRESIVO        |
| d. Quiero decirte:<br>“No quiero que estés aquí ahora<br>Quiero que estés en un sitio lejos<br>Quiero que te pase algo muy malo en ese sitio” |                          |
| e. Por eso, digo estas palabras:<br>{Vete a tomar por el saco}<br>{Vete a tomar por ahí}<br>{Vete a tomar por donde amargan los pepinos}      | USO DE LA FÓRMULA        |

Pienso sobre estas palabras así: CONCIENCIA METALÉXICA  
 “Digo estas palabras porque no quiero decir estas otras palabras {tomar por el culo}  
 No quiero decir estas otras palabras {tomar por el culo} porque mucha gente puede  
 sentir algo muy malo cuando oye estas palabras  
 Esta gente piensa así: ‘es muy malo si alguien dice estas palabras {tomar por el culo}”

Como se puede apreciar en esta última sección, el carácter eufemístico de estas expresiones se explica de la siguiente manera: en primer lugar, se hace referencia a su uso como “sustitutas” de otras expresiones que el hablante quiere evitar (“digo estas palabras porque no quiero decir estas otras palabras {tomar por el culo}”); en segundo lugar, aparece la razón por la que el hablante quiere evitar decir la expresión, a saber, su carácter potencialmente ofensivo que se recogía ya en [E] (“no quiero decir estas otras palabras {tomar por el culo} porque mucha gente puede sentir algo muy malo cuando oye estas palabras” y “esta gente piensa así: ‘es muy malo si alguien dice estas palabras {tomar por el culo}”).

## 7 Conclusión

En este trabajo se ha ofrecido un acercamiento a los valores semántico-pragmáticos de las fórmulas de rechazo del español peninsular a través de la metodología empleada en el enfoque de la Metalengua Semántica Natural. La utilidad y la eficacia de la NSM para el análisis de expresiones con valor etnopragmático han quedado nuevamente demostradas en esta investigación, en la que se han identificado diferentes valores semántico-pragmáticos que se

han reflejado en las seis explicaciones semánticas realizadas. Como se ha visto, dado que se trata del mismo tipo de expresiones, todas las explicaciones propuestas comparten un mismo esquema semántico, aunque difieren en algunos de sus componentes.

En efecto, los resultados muestran que no todas las expresiones denominadas “de rechazo” pueden considerarse equivalentes, y que existen algunas diferencias relevantes entre ellas. En primer lugar, se han encontrado diferencias en aquello que el hablante desea transmitir al interlocutor además del deseo de decirle que se vaya lejos. Así, algunas expresiones incorporan el deseo de que el interlocutor permanezca alejado durante mucho tiempo ([B]), otras el de que el lugar al que este vaya sea un lugar desagradable ([C] y [D]), y otras el de que algo malo le suceda ([E] y [F]).

En segundo lugar, se ha comprobado que algunas expresiones difieren en el grado de enfado o irritación que implican en el hablante y en el grado de negatividad de lo que este quiere decirle al interlocutor. Así, las expresiones *vete a cagar a la vía* y *vete a tomar por (el) culo* ([E]) con sus variantes eufemísticas ([F]) implican un grado de irritación y negatividad mayor que el resto de expresiones.

En tercer lugar, se han encontrado diferencias en el grado de ofensa o descortesía que estas fórmulas representan. Si bien todas ellas pueden considerarse expresiones descorteses por constituir una reacción negativa del hablante hacia el interlocutor, el uso de las fórmulas que contienen palabras malsonantes como *vete a la mierda*, *vete al carajo* ([D]) y las que se acaban de mencionar ([E]), implica una conciencia metaléxica que no está presente en todas las demás. La sección de conciencia metaléxica en las explicaciones [D] y [E] refleja la diferencia en la intensidad ofensiva que corresponde a estos dos grupos de fórmulas. Esta misma conciencia metaléxica es la que explica el uso de las expresiones eufemísticas *vete a tomar por (el) saco*, *vete a tomar por ahí* o *vete a tomar por donde amargan los pepinos* ([F]).

Evidentemente, este análisis no pretende agotar las posibilidades de estudio de este conjunto de expresiones, sino más bien abrir una vía de trabajo basada en la aplicación de la Metalengua Semántica Natural al estudio de estas y de otras fórmulas del español. Como se ha advertido al principio, se trata de un tipo de fórmula muy productivo en esta lengua y que parece, además, dar pie a la creatividad de los hablantes, por lo que es muy probable que vayan surgiendo nuevas expresiones a lo largo del tiempo. El esquema semántico, las explicaciones y los distintos componentes propuestos aquí desde el enfoque de la NSM pretenden servir de base para la descripción semántico-pragmática de otras expresiones de rechazo, ya existentes o de nueva creación, que no se han incluido en este trabajo.

**Agradecimientos:** Quisiera dar las gracias, en primer lugar, a las editoras de este número, Susana Silvia Fernández y Nieves Hernández Flores, por su disponibilidad y por las sugerencias realizadas a la primera versión de este artículo. En segundo lugar, agradezco a los dos revisores anónimos el tiempo dedicado a la lectura de este trabajo, así como los comentarios y sugerencias que sin duda han contribuido a mejorarlo. Asimismo, me gustaría dar las gracias a Anna Gladkova por su ayuda en la resolución de algunas dudas que me surgieron en la elaboración de las explicaciones. Por último, agradezco el apoyo al Instituto I-COMMUNITAS (Institute for Advanced Social Research) de la Universidad Pública de Navarra.

## Referencias

- Alvarado Ortega, M. B. (2010). *Las fórmulas rutinarias del español: teoría y aplicaciones*. Frankfurt: Peter Lang.
- Amigot Castillo, L. (2014). *Las fórmulas rutinarias expresivas del alemán y del español: estudio teórico y análisis pragmático comparado*. Tesis doctoral sin publicar. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Bernal, M. (2008). Do insults always insult? Genuine impoliteness versus non-genuine impoliteness in colloquial Spanish. *Pragmatics*, 18 (4), pp. 775–802.
- Buitrago, A. (1995). *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Coulmas, F. (1979). On the sociolinguistic relevance of routine formulae. *Journal of pragmatics*, 3 (3–4), pp. 239–266.
- Coulmas, F. (1981). *Conversational routine: Explorations in standardized communication situations and prepatterned speech*. The Hague: De Gruyter.
- Farese, G. M. (2015). *Hi vs. Ciao: NSM as a tool for cross-linguistic pragmatics*. *Journal of pragmatics*, 85, pp. 1–17. doi: 10.1016/J.PRAGMA.2015.05.020
- Fónagy, I. (1982). *Situation et signification*. Amsterdam: John Benjamins.
- García-Page, M. (2016). Variantes léxicas correlativas. En Dal Maso, E. & Navarro, C. (Eds.), *Gutta cavat lapidem. Indagini fraseologiche e paremiologiche* (pp. 39–54). Mantova: Universitas studiorum.
- Gladkova, A. & Romero-Trillo, J. (2014). Ain't it beautiful? The conceptualization of beauty from an ethnopragmatic perspective. *Journal of pragmatics*, 60, pp. 140–159.
- Goddard, C. (1998). Bad arguments against semantic primitives. *Theoretical linguistics*, 24, pp. 129–156.
- Goddard, C. (Ed.). (2006). *Ethnopragmatics. Understanding discourse in cultural context*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Goddard, C. (2008). *Cross-Linguistic Semantics*. Amsterdam: John Benjamins.
- Goddard, C. (2011). *Semantic Analysis: A Practical Introduction*. (2<sup>nd</sup> Ed.). Oxford: Oxford University Press.
- Goddard, C. (2014a). Interjections and emotions (with special reference to “surprise” and “disgust”). *Emotion Review*, 6 (1), pp. 53–63.

- Goddard, C. (2014b). *Jesus! vs. Christ!* in Australian English: Semantics, secondary interjections and corpus analysis. En Romero-Trillo, J. (Ed.), *Yearbook of corpus linguistics and pragmatics 2014. New empirical and theoretical paradigms* (pp. 55–77). Dordrecht: Springer.
- Goddard, C. (2015). “Swear words” and “curse words” in Australian (and American) English. At the crossroads of pragmatics, semantics and sociolinguistics. *Intercultural Pragmatics*, 12 (2), pp. 189–218. doi: 10.1515/ip-2015-0010
- Goddard, C. (2018). *Ten Lectures on Natural Semantic Metalanguage: Exploring language, thought and culture using simple, translatable words*. Leiden: Brill.
- Goddard, C. & Wierzbicka, A. (1994). *Semantic and Lexical Universals. Theory and Empirical Findings*. Amsterdam: John Benjamins.
- Goddard, C. & Wierzbicka, A. (2002). *Meaning and Universal Grammar. Theory and Empirical Findings*. Amsterdam: John Benjamins.
- Goddard, C. & Wierzbicka, A. (2014). *Words and Meanings. Lexical Semantics Across Domains*. Oxford: Oxford University Press.
- Goddard, C. & Ye, Z. (2014). Ethnopragmatics. En Sharifian, F. (Ed.), *The Routledge handbook of language and culture* (pp. 66–83). Oxford: Routledge.
- Iribarren, J. M. (1993). *El porqué de los dichos*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Kecskés, I. (2000). A cognitive-pragmatic approach to situation-bound utterances. *Journal of pragmatics*, 32 (5), pp. 605–625.
- Peeters, B. (Ed.). (2006). *Semantic primes and universal grammar. Empirical evidence from the Romance languages*. Amsterdam: John Benjamins.
- Real Academia Española (2008). Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <http://www.rae.es> [17/12/2018].
- Rigau, G. (1999). La estructura del sintagma nominal: Los modificadores del nombre. En Bosque, I. & Demonte, V. (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen 1 (pp. 311–362). Madrid: Espasa.
- Travis, C. (2002). La metalengua semántica natural: The Natural Semantic Metalanguage of Spanish. En Goddard, C. & Wierzbicka, A. (Eds.), *Meaning and Universal Grammar: Theory and empirical findings*. Volumen 1 (pp. 173–242). Amsterdam: John Benjamins.
- Wierzbicka, A. (1972). *Semantic Primitives*. Frankfurt: Athenäum.
- Wierzbicka, A. (1991). *Cross-Cultural Pragmatics*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Wierzbicka, A. (1992). *Semantics: Culture and Cognition*. Oxford: Oxford University Press.
- Wierzbicka, A. (1996). *Semantics: Primes and universals*. New York: Oxford University Press.
- Wierzbicka, A. (1997). *Understanding Cultures Through Their Keywords*. Oxford: Oxford University Press.
- Wierzbicka, A. (2006). Preface. En Peeters, B. (Ed.), *Semantic primes and universal grammar. Empirical evidence from the Romance languages* (pp. 1–6). Amsterdam: John Benjamins.
- Wierzbicka, A. (2016). Terms of address in European languages: a study in cross-linguistic semantics and pragmatics. En Allan, K., Capone, A. & Kecskés, I. (Eds.), *Pragmemes and Theories of Language Use* (pp. 209–238). Cham: Springer.